

Revista de Gandía

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS
ORGANO DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Gandía	Semestre.	2'25 pesetas
	Año	4'50 "
Fuera de Gandía	"	5 "

Sábado 20 Junio 1931

Segunda época-Año XXXI-núm. 1615

Dirección y Administración
GERMANIAS, 9 GANDIA

ANTE UN HECHO VERGONZOSO

Nuestra protesta

Como ciudadanos, como españoles y como católicos, elevamos ante los Poderes constituidos nuestra más enérgica protesta por la expulsión de España del Emmo. Cardenal Primado.

El efecto que esta determinación del Gobierno Provisional producirá allende las fronteras será lamentabilísimo, porque se expulsa y detiene al Cardenal, como si fuese un extranjero indeseable.

La nota publicada por el Gobierno, explicativa del acto, demuestra más tan incomprensible actitud.

"El Gobierno—dice la nota—estima "peligrosa" la permanencia del Cardenal en España". Peligrosa..., ¿y por qué? ¿Procederá el peligro de parte del señor Cardenal? Citese un solo acto suyo, una palabra suya, unas líneas concretas y explícitas que den fundamento serio a esta afirmación.

No conocemos, por el contrario, mayor discreción, y prudencia y reserva observadas por el señor Cardenal, que apenas recibía visitas, negándose rotundamente a hacer declaraciones. ¿Será el peligro de parte de elementos perturbadores? En este caso es paradójico y singular que se detenga a la víctima y se deje en libertad a los alborotadores.

Es "peligrosa" la presencia del Cardenal en España, y por el contrario el Gobierno tiene las fronteras abiertas a propagandistas subversivos, como el diputado comunista francés Doriot, como el redactor ruso del órgano oficial de los soviets, "Pravda", tolerando además que un Congreso nacional anarcosindicalista prepare y organice la revolución social, amenazándose desde un rotativo madrileño el incendio de Extremadura y Andalucía de punta a punta si no se accede a conceder las peticiones integras formuladas por los anarcosindicalistas.

"Se abren de par en par las puertas de las fronteras a elementos extranjeros que vienen a atizar el incendio revolucionario en nombre de la libertad; se deja a comunistas y anarquistas preparar los más horrendos atentados contra todo derecho natural y de gentes, en nombre de la libertad. Pero en nombre de la libertad se detiene, se conduce entre parejas de la Guardia civil, se recluye, se comunica y se expulsa de España, sin explicación ninguna al venerable, al piadosísimo, al caritativo, al dignísimo sucesor de Cisneros y los Mendoza en la gloriosa silla primada, Cardenal Segura.

No hay libertad para la virtud donde tienen libertad todos los vicios.

El Gobierno provisional no da razón alguna; pero hay que buscarla en aquella Pastoral admirable en que el Cardenal Segura recordaba a los católicos españoles su deber de respetar y obedecer al poder constituido y de defender los derechos de la Iglesia, según la doctrina constante y universal de los Romanos Pontífices en todo el orbe. En aquella Pastoral había una palabra de despedida para la Monarquía secular sustituida ahora por la República sin más trascendencia que la de un recuerdo histórico. Desde entonces se ha ensanchado ese cráter ya antes abierto por donde se vomita lava de odios contra el Cardenal.

Protestamos con toda energía de nuestra alma contra esta horrible y escandalosa hazaña oficial en que no queda ley ni derecho, incluso el internacional que no se atropelle en la persona sagrada de un Príncipe de la Iglesia tan amado, tan benemérito de la Religión y de la patria, tan Padre de los pobres, como el Eminentísimo Cardenal Segura.

DE LA VIDA LOCAL

Una actitud indigna

En la campaña arteramente preparada en contra de la Compañía de Jesús, en esta ciudad, vamos a destacar un episodio que cubre de indignidad a sus fautores y complicés.

La circular del Gobernador Civil de la Provincia autorizaba plenamente a todos los religiosos a reintegrarse a sus domicilios. Los elementos que en Gandía llevan la exclusiva del extremismo "demo-dé", no quisieron acatar las órdenes gubernativas y tras una hoja infamante para los Jesuitas y para el Gobernador Civil, intentaron una manifestación para oponerse a dichas disposiciones.

Prohibida la manifestación por el Gobernador Civil, se organiza un acto público en la Casa Consistorial, y allí a presencia del pueblo y en el balcón del edificio ante unos doscientos hombres, reclutados en los pueblos de esta comarca, se lee un mensaje ofensivo al Gobernador Civil, en el que a vuelta de variados epítetos, impropios de hombres cultos, se pide la destitución de la primera autoridad de Provincia, por haber permitido la vuelta de los Jesuitas al Palacio Ducal.

Todo esto a presencia del señor Alcalde, y en sus mismas barbas,

No sabemos si en el nuevo régimen los Alcaldes no dependerán del Gobierno Civil de la Provincia; hasta ahora ha sido el Alcalde un delegado de la autoridad gubernativa, y en sus actos que no son administrativos, dependía toda su actuación del Gobernador de la Provincia.

El pasado domingo, vimos los gandienses, como el Alcalde autorizaba con su presencia, las ofensas al Gobernador Civil.

¡Incomprensible e indigno! Cuando el sectarismo más canibalesco ciega, los hombres proceden con vilipendio de su prestigio personal y social.

Maura, la quema de los conventos y la virilidad ciudadana

Ha dicho Maura en su discurso de Zamora:

«Día bochornoso el de la quema de los conventos; día vergonzoso, donde quedó evidentemente demostrada la cobardía de los católicos, que vieron arder los conventos sin tener un rasgo de virilidad para defenderlos; día de un espectáculo tristísimo—lo dice el ministro de la Gobernación—por la ausencia absoluta de la autoridad, capaz de deshonrar a un régimen. Atravesó España ese día las consecuencias de todas las revoluciones.

De arriba abajo se creyó que un Gobierno de régimen venido del pueblo tenía que soportar y consentir los excesos de una parte insignificante del pueblo que quería manifestarse de esa forma. Gravisimo error del que ya han salido. Todo lo que era autoridad permaneció inactiva, porque así se creía mejor defendida a la República: ¡Qué error! El Gobierno, nacido de la entraña del pueblo, para el que se hace la revolución, tiene el deber de reprimir con la máxima energía esos excesos, que no van contra el Gobierno, sino contra el mismo pueblo que los sufre.

Afortunadamente, la reacción no se hizo esperar, y yo afirmo, sin temor a equivocarme, que las autoridades todas no consentirán que un audaz se imponga, y los que lo intenten llevarán una sanción merecida y fulminante».

Como se ve, el señor Maura hoy, como hace unos días el señor Sánchez Guerra, acusa a los ciudadanos católicos de cobardes por no haber impedido con virilidad la quema de los conventos.

Que lo diga el señor Sánchez Guerra... pase; pero que lo diga el señor Maura, es algo capaz de remover hasta las entrañas.

¿Pero no sabe el ministro de la Gobernación que antes de los asaltos se hizo retirar a la fuerza pública? ¿Ignora el responsable del orden público en España que a los interesados se les prohibió defenderse, y que no se realizó ningún asalto sin comprobar previamente que no existían armas? ¿Desconoce el señor Maura que los que han intentado defenderse están a estas horas en la cárcel, mientras los incendiarios campan hoy por las calles, como camparon aquella noche con absoluta libertad?

Sin embargo, buena es la tección del señor ministro. De ella, seguramente, tomarán buena nota muchos ciudadanos.

Nosotros católicos gandienses después de conocer lo que dijo el señor Ministro de la Gobernación y el comentario de «Diario de Valencia» entendemos, que lo más práctico es el camino legal y refiriéndonos a nuestra ciudad es, que la autoridad respon-

:- -: Pedid los ricos Chocolates de la Trapa en casa F. Diaz Germanías 8 :- -:

LANDFORT

PORLANDT ARTIFICIAL
JOSE FRADERA CAMPS
GANDIA

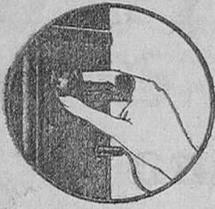
Oficinas Marqués de Campo 1 y 3
Carretera de Valencia
Dirección Telegráfica
LANDFORT

RATOS INOLVIDABLES



Visite el Stand PHILIPS en la Exposición de Sevilla.

Ratos inolvidables de deleite espiritual proporcionan a sus poseedores el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTA VOZ ELECTRODINÁMICO. Los más grandes artistas dentro de cada hogar, con fidelidad asombrosa de reproducción y a través de un aparato que es realmente un objeto de arte.



Combinación de Lujo con altavoz electrodinámico 2013, derivatensiones y reproductor gramofónico.

El Receptor PHILIPS del Lujo, ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gramófono. Válvulas PHILIPS "Miniwatt", entre ellas la famosa "Pentodo".



Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

- ATENCION RADIOESCUCHAS -
La casa **Enrique Peralta**

ofrece los aparatos siguientes: CROSLY modelo de sobremesa, aparato y alta voz en un solo mueble tipo Buddi Boy por el precio de **700 PESETAS**

Y el PHILIPS modelo igual al anterior, potencia y selección garantizada, por el precio de **700 ptas.**

Estos aparatos se entienden puestos a domicilio libre de todo gasto garantizada su originalidad de nuevos.

VENTAS A PLAZOS

No equivocarse **PERALTA**, el representante del PHILIPS RADIO y de la Asociación Nacional de **RADIO DIFUSION**

S. Pascual, 19 - - Teléfono 116 **GANDIA**

da del orden. ¿Cómo puede hacerlo? contando con todas las fuerzas armadas de que dispone. Si no las considerara suficientes, que invite al vecindario a que le auxilie y verá como se presentan voluntarios. Este es el honor de una autoridad: conservar el orden y si uno carece de condiciones o no se encuentra con ánimo para ello, ya se sabe lo que algunas autoridades han hecho en el caso que nos ocupa.

¿No merecerá Gandía un alcalde como los dos que ha tenido Pego D. Eduardo García y D. Rafael Cardona desde la proclamación de la República, que no han permitido salir de sus casas la comunidades religiosas que hay en dicha ciudad ni siquiera que vistieran de seglares?

Vaya una lección que nos han dado los gobernantes de Pego.

Si a los religiosos se les ha de expulsar de España ya lo acordarán las Cortes Constituyentes. Intern esto no ocurra el principio de Autoridad debe mantenerse.

Rafael Oller Serra

corredor matriculado,
compra-venta de fincas e
hipotecas,
con módico interés, rápida
transitación y absoluta
reserva.

Gutiérrez Más, 10-1.

GANDIA

El nido y un rapaz

Mira el árbol que a los cielos sus ramas eleva erguido: en ellas columpia un nido en que duermen tres polluelos.

Son hijos de un ruisenior, que, en la tarde sosegada, en la noche, en la alborada, les canta endechas de amor.

Quien los ve se maravilla: aire y luz les da el espacio y viven en un palacio de esparto, plumón y arcilla.

Un rapazuelo atrevido, destructor, inquieto y malo, ató una escarpia a un palo para derribar el nido.

Ya la alzaba con sus manos cuando enternecido pecho le gritó: «piensa en el lecho en que duermen tus hermanos.

Piénsalo un instante y di: ¿Qué hiciera yo, que esperara, si un ladrón así matara a tus hermanos y a tí?»

Volvió el rostro con enojos y halló su madre el rapaz que con tristeza en la faz, y un mar de llanto en los ojos:

«Deja tales desvarios,» le dice: «los seres buenos cuidan los hijos ajenos como yo cuido los míos.

«Ese nido es un hogar; no lo rompas, no lo hieras; sé bueno y deja a las fieras el vil placer de matar.»

JUAN DE DIOS PAEZ

El pensamiento de León XIII sobre el trabajo del obrero

En sentido específico y propiamente se entiende por trabajo la aplicación de la actividad económica del hombre al mundo de la materia, la cual causa y produce, juntamente con la naturaleza y el capital, nuevas substancias, nuevas formas, nuevos estados en la economía de los individuos y de los pueblos para liberarles de las necesidades materiales con la provisión de las riquezas. Tal es el trabajo agrícola, industrial y comercial, lo mismo el intelectual de dirección, que el manual de ejecución, en toda empresa individual o colectiva, grande o pequeña.

La importancia de ordenar moralmente el trabajo productivo en las naciones se deduce de dos razones profundísimas: de la exigencia de ordenar el régimen económico moderno, que está fundado en el trabajo, de suerte que satisfaga las necesidades materiales y dé como resultado el bienestar racional de los millones de hombres y familias que están consagrados al trabajo; y de la necesidad de resolver los agudos problemas económico-sociales que giran al redor del mismo y ponen a pique de ruina a las naciones. Este ordenamiento, además de justo, conviene a los patronos, a los obreros y a los Estados.

Y lo primero que se requiere es que todos los hombres tengan el verdadero concepto del trabajo humano productivo. Este concepto, por más que se hojee la historia,

y se estudien los sistemas de filósofos y economistas, y se consideren las ideas y aspiraciones vivientes en las masas trabajadoras, en los dueños del capital, en los directores de empresas, en los gobernantes, no se encuentran fuera del cristianismo ni en las edades pasadas ni en las presentes.

El cristianismo nos da la verdadera idea de todo hombre, de su dignidad en relación con los bienes materiales. Según la voluntad de Dios y el orden establecido por su divina Providencia, el hombre es el centro y señor y fin inmediato del mundo material, que debe dominar con el trabajo. En cualquiera forma que el hombre trabaje, jamás puede ser rebajado a la categoría de los bienes económicos. Nunca puede ni debe ser considerado como una cosa o como un instrumento. Esto es verdad aun en el humilde proletario, porque es también un hombre creado a imagen y semejanza de Dios; y, por tanto, en el ejercicio de su trabajo ha de particular en el ejercicio de este señorío del hombre sobre la naturaleza y obtener parte legítima en los resultados y beneficios de este dominio.

Es claro que el Cristianismo dignificó con sus doctrinas y preceptos al trabajo y al trabajador. Además asentó el trabajo sobre la base religioso-moral, para que conservara su dignidad y prestigio. El trabajo es, ante todo, un acto moral, como acto humano que es, y un acto generalmente obligatorio por la ley natural; así Dios quiso que el trabajo estuviera en relación constante con la ley moral.

Por otra parte, el trabajo encierra los principios y normas, objetivos y subjetivos, que hacen morales los actos humanos. El trabajo es un acto esencialmente moral, porque toda persona que trabaja ejercita su actividad con conocimiento y libertad en orden a conseguir un objeto determinado. Por eso el trabajo es propio solamente del hombre; el animal, las máquinas, las fuerzas más poderosas de la naturaleza deci-

FERRETERIA Y CRISTALERIA ESPAÑOLA

Cristales planos, sencillos, dobles y cristalinas para escaparates de todas medidas.—Cristales grabados e imprimidos, blancos y de color y cristales de color liso. Baldosillas y masilla para claraboyas. Diamantes para cortar cristales. Bateria de cocina, objetos para regalo, lavabos, bañeras, bidets y todo o concerniente a estos ramos, a precios muy económicos. Acristalaciones de obras y se colocan cristales a domicilio.

Vicente Domenech Sendra

MAYOR, 63

GANDIA

mos que trabajan sólo por metáfora, en cuanto son instrumentos valiosísimos de que se sirve el hombre para obtener con toda eficacia el resultado que intenta con su trabajo. A esto se agrega que el trabajo, en armonía con su naturaleza moral, exige que los medios y condiciones de su ejercicio sean conformes con los principios éticos, en su duración, en el trabajo de la mujer y del niño y en el descanso en los días festivos. Este carácter moral del trabajo demanda la higiene en los talleres, la debida separación de sexos, la prevención de los accidentes del trabajo y sobre todo el cumplimiento de la justicia en los contratos respecto a las condiciones y remuneración del trabajo.

El cristianismo proclamó la libertad del trabajador como corolario de la persona humana, pues es evidente que a la libertad de la persona ha de ir unida la de aplicación de sus fuerzas y actividades, y reconoce el alto destino del trabajo como medio indispensable para que el hombre procure su subsistencia y la de su familia y el bienestar común de la sociedad.

La idea del cristianismo sobre el trabajo productivo la proclamó León XIII, ante los pueblos en una época en que la Economía individualista consideraba al trabajo como una mercancía y al obrero como instrumento o una máquina.

Oigamos sus palabras: «Es verdaderamente vergonzoso e inhumano abusar de los hombres, como si no fuesen más que cosas, para sacar provecho de ellos, y no estimarlos en más que lo que dan sus músculos y sus fuerzas. Ordénese así mismo que en los proletarios se tenga la cuenta con la Religión y con el bien de sus almas»

Exhorta el Papa al Estado para que sea el protector de los derechos del obrero en el descanso de las obras o trabajos en los días festivos, pues «no se trata aquí de derechos de que puede disponer libremente el hombre mismo, sino de deberes que le obliga para con Dios. El descanso, no se ha de entender como una licencia de entregarse a un ocio inerte y mucho menos a un descanso que muchos desean, fautor de vicios y promotor del derroche del dinero, sino del descanso completo de toda operación laboriosa, consagrado por la Religión».

Y añade: «Exigir tan grande tarea, que con el excesivo trabajo se embote el alma y sucumba al mismo tiempo el cuerpo a la fatiga; ni la justicia, ni la humanidad lo consiente».

Débase, pues, procurar que el trabajo de cada día no se extienda a más horas de las que permiten las fuerzas. Cuanto tiempo haya de durar este descanso se deberá determinar, teniendo en cuenta las distintas especies del trabajo, las circunstancias del

tiempo y del lugar, y la salud de los obreros mismos.

Finalmente, lo que puede hacer y a lo que puede abalanzarse un hombre de edad adulta y bien robusto, es inicuo exigirlo a un niño o a una mujer. Más aún: respecto de los niños hay que tener grandísimo cuidado que no los recoja la fábrica o el taller antes que la edad haya fortalecido suficientemente su cuerpo, sus facultades intelectuales y toda su alma. Del mismo modo hay ciertos trabajos que no están bien a la mujer, nacida para las atenciones domésticas; las cuales atenciones son una grande salvaguardia del decoro propio de la mujer, y se ordenan naturalmente a la educación de la niñez y prosperidad de la familia.

Ni se olvida León XIII, de la clase obrera en los graves infortunios que sufre en el paro involuntario y en la batalla diaria del trabajo: «Débase con gran diligencia proveer que al obrero en ningún tiempo le falte abundancia de trabajo, y haya subsidios suficientes para socorrer la necesidad de cada uno, no solo en los accidentes repentinos, y fortuitos de la industria, sino también cuando la enfermedad o la vejez u otra desgracia pesare sobre alguno».

La doctrina sublime sobre el trabajo, profesada por el cristianismo y promulgada de nuevo en nuestros tiempos por León XIII, antes que las naciones reunidas en Versalles, después de la guerra, declararon que el trabajo no se ha de estimar como una nueva mercancía o un artículo de comercio, diametralmente contraria al concepto materialista del socialismo, deben los católicos no solo conocerla sino también practicarla y llevarla con todas sus consecuencias a la vida económico-social.

A los niños y niñas de la comunión que se retraten en casa LAPORTA (padre) se les regalará una foto de los mismos, en tamaño 34x49, en recuerdo a tan feliz y dichoso acto.

Esta casa retrata hasta las 9 de la noche con la nueva Lámpara JUPITER, la mas perfecta y suave conocida hasta el día.

HUERTO VENDO

sangre oval, grandes árboles, 20 hanegadas próximamente, casi todo huerta
Razón: Mayor 51-2.

- EL MORQUÍ -

FABRICA DE ALCOHOL VINICO :-: ANISADOS

-: LICORES JARABÉS ESCARCHADOS :-

LICORES FINOS Y EMBOTELLADOS. DE PRIMER ORDEN

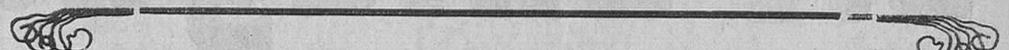


Unico jugo de Uva que se presenta en el mercado sin materias conservadoras

No contiene alcohol

Sustituye con ventaja a la leche

Alimento completamente Asimilable



- VICENTE DURA -
SUCESOR DE FRANCISCO DURA
TERRATEIG :-: GANDIA

En tiempo de entonces

—Sabe V. Señor Santiago que los labradores están disgustados del tiempo?

—¿Por qué Paúl? ¿qué les hace el tiempo?

—Que no llueve y si no llueve pronto, no podrán coger, ni vender, ni comer y... el hambre es muy fea y rabiosa.

—Pues que hagan llover.

—¿Qué hagan llover? ¿Cómo? ¿Mandan ellos a las nubes?

—Sí; que vayan a los casinos y digan a los sabudos que allí declaman que hagan llover.

—Eso, Señor Santiago, dicen que no lo hacen los sabios: que lo hace la naturaleza.

—Pues que los sabios obliguen a esa señora naturaleza a que llueva. Ellos como intelectuales sabrán donde esa señora naturaleza recibe y despacha los infinitos negocios que tiene.

—Si fuera una persona—pero los valles, montes y estrellas y las nubes que corren por el aire, no tienen inteligencia para atender ni corazón para compadecerse.

—¿Cómo pues esa naturaleza sin corazón dá buen corazón a las madres y si no tiene inteligencia cómo la da a esos sabios y a todos los que la tienen! ¿Qué responden a esto esos sabiondos de club y de casino?

—Escucha, escucha Paúl. En mi pueblo tuvieron un año tan seco y de poca lluvia, que temian perder todas las cosechas: Buscaron el remedio y lo hallaron.

—¿Dónde? ¿Qué hicieron?

—Fueron a otro pueblo y rogaron a dos frailes que fueran a predicarles y hacer llover.

Fueron los frailes, predicaron y propusieron para el tercer día una procesión de rogativas.

Todo el pueblo fué a la procesión. Llegó a una plaza de las afueras y allí delante de una capilla de la Virgen, pusieron dos mesas que hacían de púlpito, y desde allí los Padres predicaron al pueblo.

El Padre Dionisio decía: Mirad, si no llueve es por castigo de los pecados. Si os arrepentís de corazón Dios os perdonará y os dará lluvia. Y así fué continuando el sermón.

Paró un momento el Padre Dionisio y tomó la palabra el P. Elías y dijo: Vuestros

pecados tantos y tan grandes que no merecéis perdón ni que Dios os mande lluvia. Lo que merecéis es lluvia de fuego del infierno. No merecéis ni alcanzaréis nada, no, no.

Al oír esto todo el pueblo prorrumpió en llanto.

Callóse el P. Elías y dijo el P. Dionisio Hermanos, Dios es misericordioso y si os arrepentís de veras, os perdonará; y el pueblo lloró entonces aún más.

Calla él y dice el P. Elías: Esas lágrimas son lágrimas de cocodrilo. El día que tengáis lluvia y cosecha, volveréis a las andadas: a las blasfemias, a las malas diversiones, a las incredulidades de demonio. No, no merecéis misericordia: castigo, castigo más fuerte merecéis, una peste que os lleve a...

El pueblo lloraba a gritos...

Calló el P. Elías y el P. Dionisio volvió a recomendar la confianza en la misericordia de Dios recordando ejemplos de ella enterneciendo al pueblo, y levantando las manos repetían las palabras del predicador: perdón, misericordia.

El sermón duró una hora, y antes de acabar comenzó a llover y volvió la procesión con la lluvia que cayó abundante por la noche.

El día siguiente fué de acción de gracias a Dios y de alabanza y gratitud a los predicadores.

¿Ves Paúl, cómo los católicos alcanzamos de Dios, que manda y gobierna la naturaleza, mas de lo que le pedimos si lo pedimos como debemos? Y sepas que lo que digo es histórico. Es un hecho que con poca diferencia se ha repetido en innumerables pueblos rurales que vivían como buenos cristianos, con la fé y costumbres que heredaban de sus mayores.

—Eso, era, en tiempo de entonces. Ahora...

—Pues ahora, hay que ver y oír lo que se dice en cines, teatros y otros puntitos y fuera de ellos, y se podrá con razón decir lo que decía Fray Elías.

PELAYO

Se vende una casa en el Grao de Gandia, situada en la calle del Manó 7.

Dará razón, D. Andrés Moreno. Duque Carlos de Borja, 52-GANDIA

Material de alta y baja tensión---Instalaciones completas para riegos

LA "ELECTRA"

J. Paniagua Escriuhela

SAN PASCUAL, 32

GANDIA

Motores, Bombas, Aparatos Radio
Transformadores Pequeño material

TELEFONO, 216

Representante de Siemens Industria Electrica S. A.

SED LIMPIOS

La limpieza es fuente de salud

PETRONIO

Uno de los medios más prácticos para conseguirla, lo encontrareis

en la **CASA PASTOR.**

con el gran surtido de

BAÑERAS **BIDETS**
LAVABOS **WATERS**

que a precios reducidísimos vende esta casa.

Una prueba es que por **325 pts.** puede V. adquirir un completísimo cuarto de Baño.

Haga Usted siempre sus compras en la **CASA PASTOR**
C. CANONIGO NOGUERA, 37 **GANDIA** y ahorrará dinero

Gran surtido en ferretería, Bateria de Cocina, Loza y Cristal y artículos para regalo

Ventas al por mayor y detalle.

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 de junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

Oficina Central en Valencia: Avenida de Amalio Gimeno, 10 (Edificio de su propiedad)

SUCURSAL EN GANDIA San Francisco de Borja, 93

AHORRO: INTERES QUE HA ABONA

Libretas ordinarias a la vista	3'60 por cien
a tres meses vista	3'70 »
a seis meses vista	3'80 »
Libretas obreras a la vista	3'80 »
a seis meses vista	4'00 »
Libretas corporativas a la vista	3'60 »
de finalidad social	3'80 »
de enseñanza	3'80 »
de Cooperativas de Casas Baratas	4'00 »
Láminas anuales	4'00 »
a plazo indefinido	4'50 »
a cinco años	5'00 »
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65 »
a 8 días vista	2'75 »
a un mes vista	3'00 »

OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA

SEGUROS

RETIRO OBLIGATORIO.—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad de retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia.—Pensiones de Vejez a capital abandonado y reservado.—Rentas vitalicias, inmediatas a diferidas.—Dotes infantiles.—Subsidios a familias numerosas.

DIVERSAS

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido.—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas.—Repoblación forestal.

SUCURSALES

ALCIRÁ, Mendizabal, 19.—ALCOY, Alselmo Aracil, 24.—ALICANTE, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—CASTELLÓN, Mayor, 119.—DENIA, Plaza Constitución, 18.—ELCHE, Reina Victoria, 10.—JÁTIVA, Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA, San Agustín, 5.—REQUENA, Pintor Martínez Checa, 5.—VILLENNA, Paseo de Chapí, 26.—AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante Castellón y Valencia.

- BANCO HISPANO AMERICANO -

Oficina Central.—MADRID, Plaza de Canalejas 1

CAPITAL autorizado 200.000.000 ptas.—CAPITAL desembosado, ptas. 100.000.000.—RESERVAS 38.490.192 ptas.

SUCURSALES URBANAS:

Calle del Duque de Alba, 15 :—; Calle de Alcalá, 76 :—; Glorieta de Ruiz Jimenez, 1
Calle de Fuencarral, 82 :—; Avenida de Eduardo Dato, 6
Oficina Principal:—BARCELONA, Calle de Fontanella, 6 y 8

SUCURSALES URBANAS

Plaza de Palacio, letra A :—; Ronda de San Antonio, 4 :—; Calle de Salmerón, 101
Sucursal en Gandia — Paseo de las Germanias, 25

SUCURSALES ESTABLECIDAS EN LA PENINSULA, BALEARES, CANARIAS Y MARRUECOS

Albacete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Algeciras, Alicante, Algemesi, Almerdralejo, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Arucas, Avila, Azuaga, Badajoz, Barbastro, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cadiz, Calahorra, Calamocha, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Cazalla de la Sierra, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Cortegana, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, El Ferrol, Elda, Estella, Figueras, Gerona, Granada, Guadalajara, Guadix, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lora del Río, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Manzanares, Martos, Medina de Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Montilla, Morón de la Frontera, Motril, Mula, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Placencia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Reinoso, Ronda, Pozoblanco, Sabadell, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Salamanca, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarrasa, Teruel, Toledo, Tomelloso, Torrelavega, Tudela, Tuy, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Velez-Málaga, Vigo, Villafranca de Panadés, Villagarcía de Arosa, Villareal, Villena, Vitoria, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Además este Banco está federado con el BANCO DE SAN SEBASTIAN que cuenta con 28 Sucursales en el Norte de España,

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, sobre Extranjero y en España, condiciones sin competencia.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Sociedad Anónima—Madrid Alcalá-14

Capital:—100.000.000 de ptas. - Reservas: - 54.960.329

Realiza toda clase de operaciones de banca. Compra y vende por cuenta de sus clientes valores del Estado, Industriales y Moneda Extranjera haciendo seguros sobre la misma,

INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista; 2 y medio por 100. A 3 meses plazo; 3 y medio por 100

» a 8 días vista: 3 por ciento. A 6 » » 4 por ciento

» a un año 4 y medio por ciento

CAJA DE AHORROS

INTERES 4 por 100 acumulando los intereses el 30 de junio y 31 de Diciembre
SUCURSAL DE GANDIA — PLAZA CABO PASTOR N.º 2

SUCURSALES EN

Agreda, Aguilar de Campó, Aguilar de la Frontera, Aguilas, Albacete, Albaida, Albat de la Ribera, Alberique, Alburquerque, Alcalá de Guadaíra, Alcalá la Real, Alcántara, Alcaraz, Alcaudete, Alcazar de San Juan, Alcazarquivir, Alcira, Alcoy, Alcudia de Carlet, Alcudia de Crespins, Alfaro, Algeciras, Algemesi, Algodonales, Alicante, Almadén, Almagro, Almansa, Almazora, Almendralejo, Almería, Almodóvar del Campo, Andújar, Antequera, Añover de Tajo, Aracena, Arabal, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Archidona, Aranda del Rey, Arjona, Arjonilla, Arnedo, Arriónidas, Aspe, Ayamonte, Azuaga, Badajoz, Badarán, Baena, Baeza, Bailén, Balaguer, Barcarrota, Barcelona, Baza, Beas de Segura, Belalcázar, Bélmez, Belorado, Benaguacil, Benameji, Benavente, Benicarló, Benifayó, Beniganim, Benisa, Berja, Bermillo de Sotillo, Borjas Blancas, Briviesca, Bujalance, Burgo de Osma, Burgos, Burriana, Cayafuquinta, Cabeza de Buey, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calasparra, Calata, Calzadilla, Calzada de Calatrava, Callosa de Segura, Campanario, Campillos, Campó de Criptana, Canals, Cangas de Onís, Cañete de las Torres, Carabanchel Bajo, Caravacas, Carcagente, Carlet, Carmona, Carolina (La), Carpio (El), Cartagena, Carrión de los Condes, Casas Ibáñez, Castellón de la Plana, Castro de Río, Castuera, Catarroja, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Cehegín, Cervera, Cervera del Río Alhama, Ceuta, Cieza, Cintruénigo, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Coin, Colmenar Viejo, Constantina, Consuegra, Córdoba, Cornejo (El), Crevillente, Cuéllar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cullera, Cumbre Mayores, Chelva, Chiclana de la Frontera, Chinchón, Chiva, Daimiel, Daroca, Denia, Don Benito, Doña Mencía, Dos Hermanas, Ecija, Egea de los Caballeros, Elche, Elda, Enguera, Epila, Espejo, Espluga de Francolí, Estella, Estepa, Estepona, Faura, Famoselle, Fernán-Núñez, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuente del Mestre, Fuente Ovejuna, Fuentesauco, Fuente de Andalucía, Gallur, GANDIA, Getafe, Grado, Granada, Granja de Torrehermosa, Guadalajara, Guadalcanas, Guadasuar, Guadix, Guareña, Hellín, Herencia, Herrera, Herrera de Pisuegra, Hinojosa del Duque, Horcajo de Santiago, Huelva, Huércal-Overa, Huesca, Huéscar, Infantes, Infesto, Isaba, Isla Cristina, Jaca, Jaén, Jaráiz de la Vera, Jativa, Jerez de los Caballeros, Jerez de la Frontera, Jérica, Jijona, Jódar, La Línea, Larache, La Roda, Lebrija, Ledesma, Lérida, Lerma, Linares, Liria, Lodosa, Logroño, Lopera, Lora del Río, Lorca, Lucena, Lumbier, Llanes, Llerena, Madridejos, Málaga, Malagón, Mancha Real, Manuel, Manzanares, Marcilla, Marchena, Martos, Medina de Campo, Medina de Rioseco, Medina-Sidonia, Melgar de Fernamental, Melilla, Mérida, Miajadas, Miera, Milagro, Mogente, Molina de Segura, Monóvar, Montblanch, Montellano, Montijo, Montilla, Montoro, Mora de Toledo, Moral de Calatrava, Morella, Morón de la Frontera, Montilla del Palancar, Motril, Mula, Murcia, Nájera, Navalcarnero, Navalmoral de la Mata, Navalmorales (Los), Navas de San Juan, Navia, Novelda, Nules, Ochagavía, Oliva, Olivenza, Olivera, Ollería, Ondá, Onteniente, Orihueja, Oropesa, Osuna, Oviedo, Palencia, Palma del Condado (La), Palma del Río, Pamplona, Pedroñera, Pego, Peñafiel, Peñaranda de Bracamonte, Peñarroya, Plasencia, Pola de Allande, Pola de Lena, Porcuna, Posadas, Pozoblanco, Pradolengu, Pravia, Priego de Córdoba, Puebla de Cazalla, Puebla de Sanabria, Pueblonuevo, Puente Genil, Puertollano, Puzos, Quintanar de la Orden, Requena, Ricla, Roa de Duero, Ronda, Rute, Sagunto, Salamanca, Salas, Salas de los Infantes, Saldaña, Sama de Langreo, San Clemente, San Lorenzo del Escorial, San Lucar la Mayor, San Martín de Valdeiglesias, Santa Coloma de Queralt, Santa Marta de los Barros, Santander, Santisteban del Puerto, Santo Domingo de la Calzada, Santos de Molina (Los), Segorbe, Segovia, Serón, Sevilla, Sigüenza, Silla, Socuellamos, Solana (La), Sonseca, Soria, Sueca, Tabernes de Valldigna, Talarrubias, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarazona, Tarifa, Tarragona, Tarrega Tauste, Tembleque, Teruel, Tetuán, Tineo, Tobarra, Toledo, Tomelloso, Toro, Tortosa, Torralba de Calatrava, Torredonjimeno, Torrente, Torrijos, Totana, Trubia, Trujillo, Ubeda, Ubrique, Utiel, Utrera, Valdepeñas, Valderas, Valencia, Vallverde del Camino, Valverde de Júcar, Valladolid, Vall de Uxó, Valls, Vegadeo, Velez-Málaga, Velez-Rubio, Vera, Vera de Vidasoa, Villacañas, Villacarricho, Villada, Villa del Río, Villadiego, Villafranca de los Barros, Villajoyosa, Villalón de Campos, Villalpando, Villamartin, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villanueva de la Serena, Villarcayo, Villareal, Villarrobledo, Villarrubia de losjos, Villaviciosa, Villena, Vinaroz, Visa de los Pedroches, Vit Gudiro, Vébenes (Las), Yeste, Zafra, Zamora, Zaragoza.

La Religión y la sociedad

La sociedad no es otra sino la reunión de individuos que tienden a conseguir un fin determinado por los medios que la autoridad señala.

Por ser pues reunión de individuos, cuanto se afirme de estos se podrá así mismo afirmar de aquella, cuanto sea necesario a estos lo será o ella. La Religión es necesaria al individuo porque ella establece las verdaderas e ineludibles relaciones entre Dios y el hombre y como estas relaciones y esta dependencia subsisten en los hombres formando sociedad, también esta depende de Dios, y por lo tanto también la sociedad está obligada a reconocer el dominio de Dios por medio de los actos religiosos.

A más de ello Dios al crear al hombre no lo hizo que viviese solo y aislado de los demás hombres sino que le ordenó formase sociedad con sus iguales, por lo que Dios es con toda verdad el autor de la sociedad.

Así pues como el hombre depende de Dios, por ser criatura suya y debe reconocer esta dependencia por medio de la Religión, así, también la sociedad, obra de Dios, deberá reconocer su dominio y estarle sujeta.

Ved cuán sin razón se afirma que la sociedad, como tal, debe ser atea y no debe practicar religión ninguna; ved cuán injustamente quieren encerrar muchos los actos del culto y de la Religión en el terreno meramente individual; porque la misma razón que hace moralmente necesario el culto individual, abona por el culto social, y por

lo mismo que el hombre como a individuo debe practicar la Religión debe practicarla la sociedad.

Pero además, la sociedad tiene obligación de promover públicamente el culto de la Religión porque este es el medio más adecuado para que los miembros de ella lo practiquen y cuyo fin es precisamente ayudar a los individuos que la forman para que puedan satisfacer sus necesidades y la sociedad, conseguir mas facilmente el fin propuesto, debe facilitarles todos los medios para cumplir con su deber y satisfacer esa necesidad de practicar la Religión.

La sociedad pues, como a tal, debe ser Religiosa y debe practicar y promover públicamente los actos de culto y de Religión y la práctica de la Religión será sin duda ninguna el más seguro cimiento sobre el que se asiente, porque siempre serán verdaderas aquellas palabras de un insigne escritor pagano, Plutarco, cuya testimonio no es ciertamente sospechoso en esta materia: «quien ataca la Religión socava los cimientos de la sociedad».

V. ENRIQUE

Comunidad de labradores de Gandia

El Sindicato de Policía Rural de esta ciudad acordó que se abriese concurso por término de ocho días para poder proveer plazas de guardas jurados de la Comunidad de Labradores de la misma.

Los que fueran admitidos por virtud de este concurso entrarán a desempeñar cargos a medida que se produzcan vacantes

del personal existente en la actualidad y el sueldo y demás emolumentos serán los que anualmente se determinan en sus presupuestos y señalan las ordenanzas.

En Secretaria de la referida Comunidad se facilitarán cuantos antecedentes se necesitan a los que deseen solicitar alguna plaza.

Gandia 16 de Junio 1931—El Presidente—Rafael Miret—El Secretario—T. Tomás Cervera.

SE ALQUILA

Comfortable chalet con abundante fruta, en la vía de Alcoy, cerca del paseo de Germanias.

Razón; Plaza Santo Duque 12

GANDIA

FOTOGRAFIA Isidro Laporta

Montada con estudios para luz del día y artificial, esta última con la nueva lámpara **JUPITER** que produce una iluminación perfecta y suave. La nueva lámpara **JUPITER** ilumina sin dejar sombras y no produce ningún ruido que pueda causar molestia a las personas nerviosas.

Se retrata desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Calle Mayor, 69

FRENTE AL ESTANCO

GANDIA

Noticias

El pasado domingo estaba anunciado en esta un acto de propaganda electoral, organizado por la Derecha Regional Valenciana. Nosotros lo anunciamos en el número anterior.

Dicho acto no pudo celebrarse, debido a la cerril agresión de que fueron objeto los oradores de dicha organización derechista en Alacuás. Suspendieron el acto de Gandía por falta de garantías en la propaganda electoral, lo que ha motivado la abstención en las próximas elecciones de la Derecha Regional Valenciana.

Protestamos de la vil agresión que sufrieron dichos oradores en Alacuás.

Aquí en Gandía había gran expectación y mucho entusiasmo por el mitin del pasado domingo, y el acto hubiera resultado grandioso.

El sábado por la noche aparecieron unas hojas, que eran un baldón y una igrominia para Gandía. Parécenos que la peor de las dictaduras es la de los inadaptados tiranuelos de guardarropia, los cuales se han llegado a creer que la República son ellos y solamente ellos. Dicha hojita fué un erupción incivil e insultante, repleto de calumnias pro-caces, como la de afirmar que los oradores de la Derecha habían huido cobardemente, cuando en aquellas horas estaban detenidos e incomunicados. Así se escribirá la historia de las gestas republicanas, de no barrer a tantos escritores inexpertos!

La libertad la definen ellos; la libertad la practican ellos; la libertad es solo para ellos... ¡pobre libertad! La dejan convertida en una burda tiranía, que subleva los ánimos más ecuanímenes.

El Comité local de la Derecha Regional Valenciana trabaja sin descanso en la propaganda y organización. Muy pronto tendrán local social y la juventud que anima a todos sus miembros, es seguridad del éxito más rotundo en Gandía y su distrito.

Oye Pepe: me han dicho que tú también pides la expulsión de los órdenes religiosos?

Y que mal te han hecho las monjas de santa Clara?

—Ninguno, no las conozco.

—Poco; pues, deben haberte pedido, ni molestado...

En la sesión municipal del pasado miércoles, presentó una moción el señor Lorente Montaner, para que el Ayuntamiento acordara pedir la expulsión de los Jesuitas de España. La cosa no pasó de agua de borrajas, porque supieron los de Derecha y

los socialistas darle unos capotazos de buen estilo... y el toro fué devuelto al corral.

No sabemos qué idea tendrá el señor Lorente de lo que es un Ayuntamiento, porque puestos a discutir temas nacionales, cualquier día plantearemos, lo de la República unitaria o federal, la Escuela única y obligatoria, la separación de la Iglesia y del Estado, la misma Constitución de la República con las atribuciones del Presidente, etc. etc.

Y a este paso, huelgan las Constituyentes, huelgan las elecciones próximas y huelga el mismo Gabinete de Ministros.

¡Desgraciados los Ayuntamientos, donde salgan esos pequeños Robespierre y cada día pidan la cabeza de curas, frailes y monjas... y a todo esto la casa por administrar! ¡Pobres haciendas municipales, las que aun dedicando a ellas todas las actividades concejiles, cuesta lo indecible salir a flote!

Jesús García Castelló

PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA
PRÓTESIS DENTAL

CÁNOVAS DEL CASTILLO 10 1.º GANDIA

Manolo, ¿tú eres amigo o enemigo de los Jesuitas? —Yo, enemigo.

—Te han causado algún perjuicio? No, pero como ahora la última moda es pedir la expulsión de los religiosos, yo, la pido también...

En la misma sesión del Ayuntamiento, el Jefe de la minoría socialista, señor Bernabeu, pidió que REVISTA DE GANDIA no cobrara los anuncios que el Ayuntamiento inserta en nuestras columnas.

Nadie le contestó porque nadie está enterado de este enojoso asunto. Vamos a satisfacer la petición del señor Bernabeu.

En 1929, en aquellos «años indignos» REVISTA ofreció al Ayuntamiento la inserción gratuita de cuantos anuncios quisiese publicar, siempre que fueran de asuntos municipales exclusivamente o sea en virtud del Estatuto Municipal; pero reservándose el derecho de cobrar las inserciones, que aunque el Ayuntamiento las ordenaba, eran a beneficio de particulares, como subastas, permisos de instalación de motores, etc. etc.

Así, gratuitamente, servíamos al Municipio, cuando llegó a nuestras noticias, más tarde, que tanto, el semanario «Bayren» co-

mo el recién aparecido «El Momento» cobraban los anuncios al Ayuntamiento.

Entonces, por no hacer los primos, y por «solidaridad» profesional, extendimos los recibos en nuestra administración los cuales se hacen efectivos, cuando el Municipio quiere.

Suponemos que entrará en el ánimo del señor Bernabeu que todos los semanarios de esta ciudad sirvan gratuitamente al Municipio. De absoluta conformidad, si todos acceden a la petición del Jefe de la minoría socialista.

No podemos creer que el señor Bernabeu quiera que solamente REVISTA haga la inserción gratuita; ello sería injusto y demostraría una animosidad, que nos resistimos a pensar. Resulta de todo esto que REVISTA es el único semanario local, que ha servido gratuitamente al Ayuntamiento por espacio de algún tiempo, y, lo más chocante, es, que REVISTA es el único semanario que «puede cobrar recibos de anuncios» a quien sea, por ser el «único que paga contribución industrial» de los semanarios locales.

Tiene la palabra el señor Inspector de Matrículas por industrial.

MARIA MELO ROGER

MECANOGRAFA

Se hacen copias a máquina para Notarios, Abogados, Procuradores y para Ayuntamientos.

Travesía del Hospital nº 8

(ESCALERILLA)

Juan, dime la verdad sé que querías firmar para que echaran de Gandía a los jesuitas. Qué mal te han hecho? A mí, ninguno pero bien tampoco. Más de 15 años que no he ido o confesarme ni a oír un sermón ¿qué falta me hacen?

—Lo comprendo, pero en todos esos años no habrás estado siempre sobrado de dinero. Alguna vez no has recurrido a la Caja de Ahorros para solicitar algún préstamo? Hombre sí, dos veces. Te sirvieron bien? Sí, devolví el dinero en muchos plazos trimestrales y el interés fué del 6 por ciento de lo que adeudaba.

Juan, ten presente, que el fundador de tan benéfica institución fué un jesuita: el P. Carlos Ferris...

—No lo sabía,

BAÑERAS

BIDETS

LAVABOS

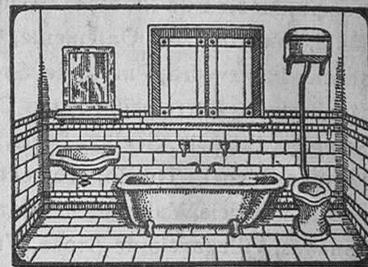
WATERS

Calentadores

DUCHAS

GRIFERIA

ACCESORIOS



CUARTOS DE BAÑO

desde 325 ptas.

Instalación de los mismos

VDA. J. QUILES

SAN PASCUAL, 8 Y 10

GANDIA

BANCO DE VIZCAYA CASA CENTRAL - BILBAO

Capital: 100.000.000 Ptas.

Reservas: 50.000.000

49 Sucursales

Agencias en diferentes provincias

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa entre España y Extranjero.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista 2 ½ % de interés anual

Cuentas corrientes especiales 3 % " " "

IMPOSICIONES

A seis meses 4 % de interés
A un año 4 ½ % " " "

Caja de Ahorros: En libretas a la vista 3 ½ y 4 %

SUCURSAL EN GANDIA: PRIMO DE RIVERA, 48.

Entrega huchas mediante libreta de Caja de Ahorros para quien las soliciten.

CÀJA DE AHORROS Y SOCORROS Y - MONTÉ DE PIEDAD DE GANDIA -

REALIZA LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

Imposiciones semanales en Libreta al 4,1% de interés al año, hasta 10.000 pesetas.

Cuentas corrientes en libreta al 2 y medio,1% de interés al año.

Cuentas corrientes en libreta al 2,1% de interés al año a la vista

Depósitos voluntarios sin interés para retirar a la vista.

Imposiciones a plazo fijo. Láminas al 4,1% de interés al año. Minimum, 250 pesetas.

Préstamos con garantía hipotecaria al 6,1% anual con devolución a plazo

Cuentas de crédito con garantía hipotecaria a 1% anual.

Préstamos con garantía persona a 1% anual

Préstamos con garantía de valores públicos a 6% anual

Préstamos sobre ropas y alhajas al 5% anual.

Venta de guano y primeras materias para abonos, garantizado

Venta de insecticidas: azufre sulfato de cobre, ácido sulfúrico etc.

Venta de tratados de abonos, naranjo, etc. Y libretas de ahorro infantil

HORAS DE OFICINA Todos los días laborables de 9 a 1

DESPACHO DE ABONO desde las 7 de la mañana hasta las 6 tarde

La sequía reinante deja sentir sus efectos dentro de Gandía. La casi totalidad de los pozos se han secado. Lo verdaderamente grave es que la población está sin agua; las fuentes públicas a cargo del Ayuntamiento esta semana no dan agua. Y es muy doloroso que acudan a casas particulares os «sedientos» y que se formen colas interminables.

¡Señor Alcalde! ¡Señores Concejales! ¿no hay medio de que Gandía tenga agua en las fuentes públicas? Si precisa el profundizar las perforaciones de los dos pozos, venga en seguida, porque de pensarlo ustedes un poco pasará el verano.

Estos son problemas que interesan a todos, y no la expulsión de los Jesuitas; sin agua el «pueblo soberano» no puede vivir, y estando los Jesuitas en Palacio, nadie sufre, más que cuatro inadaptados.

Ya están pavimentando el piso del mercado al por mayor. Podrá tardar un poco más de lo que el público creía, pero al fin se instalará y vendedores y consumidores de género se facilitarán cuando lo vean terminado. Las hortalizas también se conservarán más frescas y cuando llueva no se mojarán.

El camino en reparación o ensanche de Gandía Daimuz, está perjudicando grandemente a los de este último pueblo ya que las obras no se terminan y aún hay para rato. Hace tres meses poco menos, empezaron y para reparar kilómetro y medio hay días que solo trabajan tres jornaleros o menos, dándose el caso por este motivo, de tener que aprovechar el cauce del río como camino para poder venir los del pueblo vecino a la ciudad.

Bien puede la Diputación o a quien corresponda aumentar la brigada de trabajadores y terminar en cuatro días lo que al paso que vamos durará cuatro meses.

No es así como debe hacerse Republica. Hay obreros parados. ¿Entonces como se comprende que la Diputación proceda de forma tan perjudicial a los intereses de este distrito?

Ramón, tu eres joven y no has llegado a conocer cómo se cebaba la usura en Gandía.

Los primeros prestamistas extranjeros que vinieron a nuestra ciudad dejaban el dinero *graciosamente*: de 80 pesetas prestadas a un labrador tenía que devolver a los tres meses onza y media, o sean 120 pesetas. Cuenta y verás como cobraban el 200 por cien.

Otro caso. Contaba D. Pascual Sanz, Notario de Gandía que un labrador de Daimuz compró a un prestamista una jaca por 375 pesetas; que estuvo haciendo entregas de dinero por espacio de 20 años; a los 20 años murió la jaca y todavía estaba adeudando el labrador al prestamista las 375 pesetas....

Te gusta, Ramón? Pues esa redención económica que necesitaba Gandía y su distrito, la realizó la Caja de Ahorros de nuestra ciudad y el fundador fué el jesuita P. Carlos Ferris.

ACADEMIA DE COMERCIO

ARITMETICA MERCANTIL

CONTABILIDAD

FRANCES

TAQUIGRAFIA

JUAN MAHIQUES

Calle de Castelar, 13 - 2.º

MEDICINA Y CIRUGIA

PARTOS—MATRIZ

RECONOCIMIENTO DE EMBA-

RAZADAS

Gutierrez Mas, 36, 1.º

C. PARIS MORANT

Hay alguna calle en que las aceras y parte del arroyo están convertidas en talleres. Los ciclistas van por las aceras y algún automóvil. también.

Los cosecheros de cebolla están de enhorabuena. Esta semana ha pagado el comercio exportador de dicha mercancía a cuatro pesetas los 13 kilos. La patata se sostiene alrededor de 3'75 pestas; las habichuelas finas hasta ocho pesetas; los albaricoques sanos de seis o siete pesetas. El tomate de 1'75 a pesetas los 13 kilos. La naranja de Bedmar, por hablarse agusanada bajó de precio: a 4'50 pesetas.

La sequía es espantosa. Los algarrobos están perdiendo la hoja, los almendros; los olivos se quedan sin fruto si no llueve.

En Benirredrá y otros puntos sécanse las hortalizas por falta de agua. En otros sitios han labrado los trigales por que no han producido cosecha.

En Benisa cuesta treinta y cinco céntimos de peseta un cántaro de agua para beber.

En la capital hemos tenido ocasión de probar el tomate de nuestra tierra y hemos notado que frutos de hermoso tamaño echan gusto de la planta y están mustios por falta de agua.

DE SOCIEDAD

En Madrid, tuvo lugar el día 13 de los corrientes la aristocrática boda de dos jóvenes descendientes de ilustres familias gandienses.

Era ella la bellísima señorita Pilar Nuñez-Robres y Rodríguez de Valcarcel, primogénita de los Marqueses de Montortal, y él don Hipólito Sanchis y Arróspide, Conde de Valdemar, hijo de los Marqueses de Valderas y de Vasto.

Los recién casados, pronto visitarán Gandía en viaje de boda, y se hospedarán en la

casa solariega de los Sanchis, perteneciente al conde de Valdemar.

Felicitemos a los Condes de Valdemar por su enlace, deseando que continuen la tradición ilustre de tan preclaras familias de abolengo gandiense.

En la Universidad de Valencia, ha obtenido el título de Licenciado en Filosofía y Letras, después de inmejorables calificaciones, la bella y gentil Srta. Carmen Esteban Rubio.

Al felicitar a la Srta. Esteban y su distinguida familia, celebramos que la élite femenina gandiense cuente con tan inteligente miembro.

CHALET

recién construido situado al pie carretera, cerca fuente Pixmola [Barig], rodeado de pinos, Clima de altura.

Se vende. Razón

M. de Puig-Farmacía-Gandía

NOTA DE CULTOS

IGLESIA COLEGIAL

Domingo, 21—Dominica IV después de Pentecostés— A las 9'30 Misa Conventual con homilia del Santo Evangelio por el Ilmo. Sr. Abad.

Miércoles, 24—Fiesta de San Juan Bautista.—A las 9 de la mañana Doble votiva al Santo Precursor, con sermón por el muy ilustre señor doctor don Francisco Campillo, Canónigo de esta Colegiata.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Continúa todos los días con Ejercicio y Misa, a las 7'30 de la mañana.

Imp. Vda. de Pio Lloret—GANDIA



Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

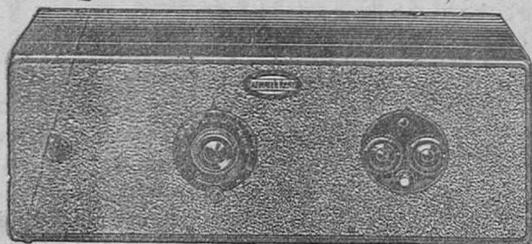
SERVICIOS REGULARES

DIRECTO.—	ESPAÑA—NEW-YORK.—7 Expediciones al año
RAPIDO.—	NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO.—14 Expediciones al año
EXPRESS—	MEDITERRANEO A LA ARGENTINA.—12 Expediciones al año
LINEA:—	MEDITERRANEO, CUBA, Y NEW-YORK.—14 Expediciones al año
LINEA:—	MEDITERRANEO, A PTO. RICO, VENEZUELA, COLOMBIA.— 14 Expediciones al año
LINEA:—	MEDITERRANEO A FERNANDO POO.—12 Expediciones al año
LINEA:—	A FILIPINAS.—3 Expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel-T.S.H. Radiotelefonía-Orquesta-Capilla, etc, etc

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, Oficinas de la compañía: Plaza de Medinaceli 8. En Valencia **D. MANUEL MANGLANO** Barón de Vallvert (calle del Mar, 55) Teléfono 13920 partido

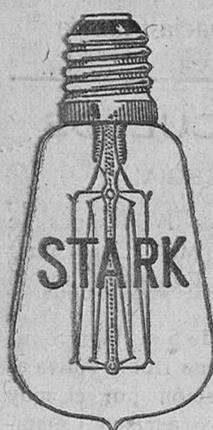
AT WATER-KENT
EL MEJOR DEL MUNDO



SIN PILAS NI ACUMULADORES
VA ENCHUFADO A LA CORRIENTE DE LA LUZ
UN SOLO MANDO
DE VENTA CASA

PANIAGUA PRIMO DE RIVERA—67
PRODUCTOS PHILIPS PARA RADIO
ALTAVOCES ATWATER-KENT

Unico depósito de la renombrada lámpara
STARK



Motores en existencia desde 1/2 caballo en adelante a precios de fábrica—Maquinaria—Material eléctrico de toda clase para todas sus aplicaciones.
Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica en breve plazo y garantizado su buen funcionamiento

M. PANIAGUA DE YARGAS
Calle Mayor 60—GANDIA
Recomendamos nuestra única lámpara **STARK** medio watio.

AVOMITOL
- BALLESTER -

Combate con éxito seguro los vómitos del embarazo y vómito en general

DE VENTA EN FARMACIAS
DEPOSITO EN GANDIA

FARMACIA:
ANGELES MALONDA

Corredor matriculado para vender, comprar y permutar

Propietarios y capitalistas, ahora tenéis la gran proporción de poder vender o comprar vuestras fincas. Tengo a la venta varias fincas grandes y pequeñas muchas parcelas de tierra huerta y secana y varias casas por todas las calles de la ciudad y en los pueblos cercanos y algunos chalets y solares, uno de cinco hanegadas lindante por el Paseo de Gómez Ferrer y calle de Barig y vía de Alcoy; alquilo además una casa en la calle de San Vicente Ferrer, una casa de lujo con agua de motor, tengo orden también de colocar 4.000 duros en hipotecas al o por 100

Dirigirse a la calle de San Vicente Ferrer núm. 33
Horas de despacho de a 1 a 5 de 8 tarde.

CHOCOLATES NOGUEROLAS

Calidad siempre
inmejorable
P. Sto. Duque
Num. 2



(Marca Registrada)

no dude V. más de si será bueno. El Chocolate Nogueroles, es proclamado como el mejor por millares de consumidores.

PROBARLO ES ADOPTARLO
Lo encontrará V. en todos los establecimientos del distrito y en casa del fabricante

PLAZA SANTO DUQUE, 12 GANDIA



POMADA DE "NTRA. SRA. DE LA LECHE"

De venta en las principales farmacias

POMADA DE NUESTRA SEÑORA DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la Mamitis — Tumores de los pechos, pelo de teta, represas de leche etc.
Preparada por el farmacéutico D. Miguel Pérez GANDIA

FABRICA DE PERSIANAS Y ESTERERIA

Especialidad en Persianas de tabletas giratorias, de cadenilla, rollables y de tejido reforzado. — Se pintan y reforman las usadas. Transparentes y Cortinas fantasia para miradores y encristalados. Esteras de todas clases. Alfombritas para dormitorios con variados dibujos. Gran surtido en plumeros de todas clases

FRANCISCO CANDELA

Valier, 7

GANDIA

FACILIDADES EN EL PAGO - PRECIOS SIN COMPETENCIA

MADERAS Y CARBONES

MANUEL GARCIA DEL MORAL

Siempre inmenso surtido de

MOBILA - OREGON - FLANDES - SUECIA - ABETO - HAYA
CUADRADILLO - ROBLE - CARRASCA en Pinas y Rayos

Carbones minerales extranjeros y del país.

DESPACHO Y ALMACEN: **Calle San Vicente Ferrer, A. (ANTES CARRETERA ALBAIDA)**
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: "CAMPROA" TELEFONO 134 **GANDIA**